# Educación para indígenas en las fronteras de la nación. Análisis de informes de inspectores escolares del territorio nacional del Chaco (1891-1922)

Autora: Laura Rosso
Correo electrónico: gaia2@arnet.com.ar

La presente investigación buscó indagar en las representaciones sobre la frontera sostenidas por el discurso escolar estatal entre 1891 y 1922, así como sobre las vinculaciones surgidas entre estas representaciones y las propuestas de educación para indígenas, a través del análisis de los informes de inspectores escolares.
Detectamos que el avance y desarrollo de la escuela en la frontera se vinculó con tópicos de los proyectos de Estado-nación. Proyectos pensados y disputados entre grupos de funcionarios estatales y empresarios.
Al respecto, buscamos dar cuenta de los posicionamientos adoptados por los inspectores escolares frente a los determinantes políticos, económicos y sociales de la escuela en la frontera. Creemos que se pueden distinguir dos momentos en el periodo estudiado en esta investigación. El primero, al que llamamos democratizador – reformista, va de 1904 a 1910; el segundo en el que predominó una postura pragmática, va de 1911 a 1922.
En el democratizador – reformista la escuela de la frontera aparece vinculada a la concreción de los siguientes tópicos del proyecto mayor: institución que junto al Estado generaría el progreso y el orden; colaboradora en el arraigo de colonos; herramienta para la nacionalización de los pobladores de la frontera y formadora de una ciudadanía responsable y participativa.
Durante el predominio de la tendencia pragmática las pretensiones anteriores se suspenden; los informes dan cuenta de la definición de la escuela como institución subsidiaria de la economía capitalista regional y fuertemente nacionalizadora de los inmigrantes europeos y limítrofes así como de la población nativa de la frontera.

Sobre el análisis de las propuestas educativas para indígenas del Chaco, detectamos disputas entre grupos de poder que tomaban a su cargo la definición del destino social y educativo de los primeros. Las propuestas se movieron entre el idealismo democrático y el pragmatismo social, pero estas dos posturas no se dan de manera evolutiva en el periodo estudiado, no supera una a la otra en el transcurso del mismo, sino que están presentes y ocupan posiciones de dominio o subordinación según el estado de fuerzas en que se encuentre el campo de la educación indígena.
Los ejes que definimos para analizar las propuestas educativas fueron: educación del ciudadano – educación práctica.

Las propuestas que lograron concretarse ofrecían enseñanza práctica, tanto en el tipo de contenidos seleccionados como en los modos de enseñarlos.
En las discusiones suscitadas en torno a la formación del ciudadano no apareció la preocupación por la incorporación de los indígenas a esta categoría. Cuestión que inserta en el análisis de la arena política nos permite sostener que el interés de la elite fue definir el lugar de la otredad inmigrante y su integración a la estructura social y a la ciudadanía; los indígenas eran concebidos como sujetos de la otredad interna, heredada y a integrar a través de una única opción, su conversión en obreros y no en ciudadanos.